

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Lunes 26 de Diciembre de 1910

Núm. 818

¡Por fin!

Bajo este epígrafe, han escrito los periódicos de Madrid sendos artículos acerca del elocuente diputado tradicionalista, D. Juan Vázquez de Mella. ¡Por fin dejó oír bajo las bóvedas del Congreso su voz tremendamente acusadora! Y todo ello ha quedado reducido a un poco de humareda parlamentaria, a un poco de efectismo retórico, que no ha traspasado los dinteles de la Cámara popular, ni ha herido reputaciones, ni ha descubierto culpas, ni ha demostrado responsabilidades, nada. Mella, queriendo acusar, se acusó a sí propio; se acusó de acusador injusto y apasionado, mandatario de una minoría que cifra sus éxitos en la imposición de un criterio restrictivo para todo lo que signifique un paso de avance en el campo de las conquistas del siglo.

¡Por fin! podemos exclamar hoy ante el resultado del debate planteado por esa famosa Ley que llegó a adquirir popularidad y resonancia, gracias al inusitado empeño que en combatirla pusieron los paladines de la reacción. Es un fracaso más que tienen que sumar en el historial de nuestras luchas políticas los hombres de la ola negra, como decía un parlamentario ilustre en ocasión reciente y memorable.

El obstruccionismo es un sistema de viejo desacreditado, y, sin embargo, los carlistas a él apelaron, demostrando que no hay medio detestable cuando lo justifica el fin. Este principio de ética política es el distintivo inconfundible, la verdadera característica de los partidos ultrareaccionarios, y no era posible que, tratándose de una ley de marcado matiz democrático y de cierta importancia dentro de nuestras corrientes sociales permaneciesen indiferentes y mudas esas falanges de apóstoles que un día invocando mansamente los fueros de una Religión que nadie combate y al otro tremolando el estandarte de la guerra, que sólo ellos provocan, quieren redimir a España haciéndola retroceder a la vida del siglo XVI.

Para discutir la Ley del Candado, para combatirla, para oponerle un bloque formidable, no era preciso el al obstruccionismo; medios nobles hay siempre para la defensa de los ideales, sin convertir en armas de batalla esos subterfugios prosocritos por la moral de los tiempos modernos en todos los pueblos cultos. Y esta conducta es tanto más extraña y censurable, cuanto que no responde a otra finalidad que la de interrumpir, anormalizar el funcionamiento ordenado de la acción legislativa de unas Cortes que han cometido el delito de no ser ultramontanas. ¡Es doloroso que haya en la España del siglo XX quien piense de tal modo!

¿Se habrán convencido ¡por fin! los partidarios de D. Jaime de Borbón, de que con su especialísima, con su injustificada y extraña actitud han proporcionado el más grande de los triunfos al Gobierno del Sr. Canalejas? Esto es lo que piensan y esto lo que creen a la hora presente todos los españoles que tienen por insignia redentora, el pendón santo de la patria.

Aún están frescas las palabras del jefe del Gobierno. La ley del Candado, dijo—saldrá del Congreso como ha entrado en él, sin una enmienda; y el señor Canalejas, que recogía y glosaba en aquellas palabras una aspiración perenne del país, un íntimo anhelo de toda la España liberal, una síntesis cumplida de las ansias que palpitaban en lo más hondo del alma nacional, supo demostrar a la faz de la opinión que cuando se gobierna con un programa definido y concreto, son estériles todas esas maquinaciones que forjan y alimentan los espíritus entenebrecidos por la rutina y cegados por la pasión.

Aquella soberbia caricatura del *Heraldo* «Ya cayó una pieza», repre-

senta ahora, en toda su intensidad, el arraigo que en el país tienen las tendencias democratizadoras del Gobierno. A esa pieza seguirán otras piezas, porque ninguno de los ministros que componen el actual Gabinete, se sienta dispuesto a variar de rumbo ni mucho menos a traicionar sagrados deberes contrarios con el soberano juez de todos los pleitos políticos: el pueblo.

La ley del Candado, en sí misma, nada contiene capaz de justificar esa expectación general que ha despertado, no desde los primeros momentos, como algún órgano del carlismo afirma, sino desde que a los caudillos de la reacción se les ocurrió elegirla para blanco de sus ataques. Ellos fueron los encargados de crear esa aureola popular que hoy se cibe en torno de la famosa ley, la más inocente, la más inofensiva de cuantas leyes puede elaborar un Gobierno que se titule democrático y que responda honradamente a su título.

Apostaríamos cualquier cosa a que si hoy se plantea de nuevo el debate que tan amarga derrota ha proporcionado a las oposiciones de la derecha, sus detractores se mostrarían más recatados y comedidos en el juicio y más templados y discretos en la acción, y aquellos fieros esgrimidores que en el Congreso alaban iracundos sus dagas amenazando hacer girones la vida del Gobierno, hubieran moderado sus impetuosos arranques de patriotería trasnochada y abierto el camino de la discusión serena, de la razonada controversia, que para eso y no para contiendas escandalosas como luchas de gañanes, se instituyó el Parlamento.

La lección ha sido dura, y las consecuencias que de ella se desprenden, harto elocuentes para la política del porvenir.

Es verdad que no ha sorprendido a nadie el resultado; pero previsto y todo cómo sustraer al análisis del comentario un hecho que por obra inexplicable de las circunstancias se ha convertido en pleito nacional? Y téngase presente lo que afirmamos en líneas que anteceden y lo que en otras ocasiones hemos expuesto como síntesis y fundamento sustancial de nuestro criterio. No decimos, pleito nacional porque merezca elevarse a tan alto rango una disposición que en nada afecta a los intereses generales del país; pero pleito nacional lo es en cuanto ha despertado la curiosidad popular y la mantuvo en expectación constante desde los primeros tiempos del actual Gobierno; pleito nacional lo es, en cuanto significa una lucha enconada de partidos, un choque violento de principios y de doctrinas y en cuanto simboliza una tendencia reformadora de nuestro ambiente social.

Poco importa la ley del Candado; lo que interesa es el triunfo del Gobierno sobre la atmósfera de rabiosa y sañuda oposición que han creado en torno de él todos los factores que integran la política parasitaria de las derechas moderadas y radicales. Y el triunfo se consiguió. He aquí una nueva promesa cumplida y una nueva esperanza satisfecha.

LA PRENSA

De La Voz de Galicia:

«La comedia representada por la minoría jaimista en el Congreso, haciendo obstrucción a la ley del Candado, ha tocado a su término, pues los mantenedores de la oposición se han rendido, después de una larga sesión de diez y ocho horas, en que se utilizaron todos los recursos reglamentarios, para dilatar el debate y aplazar la votación definitiva. No valieron las argucias de los legisladores para evitar que la ley de cuya aprobación hizo el Sr. Canalejas bandera de Gobierno, tanizada ya en el Senado por la exégesis hecha por los más eminentes representantes de la Iglesia católica, dejase de ser aprobada, pues ella inicia la senda democrática de una futura legislación de asociaciones, que metolizará el caos en que hoy giran y se desenvuelven las colectividades de todos los órdenes.»

DEVANEOS

Después de Navidad

Será muy cursi decir que las grandes festividades históricas, esas universales expansiones del espíritu, con que se conmemoran fechas más o menos notables en los faustos de la humanidad, van perdiendo mucho de su típico carácter y de su primitiva grandeza. Será muy cursi, pero es cierto. ¿Quién no ha oído hablar de los vertiginosos y alocados carnavales de Venecia? ¿Quién no sueña aún con la majestuosa y solemne Semana Santa de Roma? ¿Y quién no recuerda la Nochebuena de nuestros abuelos, toda devoción y misterio, toda encanto y poesía? La fiesta de las fiestas, la más grande, la más hermosa, la noche que canta al Redentor de los hombres, la que engarza en sus sombras todos los rezos secretos de las almas cristianas, también huye, también se va. Quélandes la Nochebuena de las alzarzas ruidosas, la de los festines bullangueros, la noche regocijada de las juventudes inquietas y bulliciosas. El niño Dios, convertido en hombre, linzase al culto prosaico de las travesturas humanas.

Es ley fatal de evolución: todo cambia, todo se transforma y renueva. La Nochebuena en el hogar, la Nochebuena en la calle, la Nochebuena en el templo, ya no es la Nochebuena, la santa noche de nuestros viejos; es una fiesta profana en la que se da rienda suelta a la alegría rebotona y picaresca, una noche más en la Historia y una noche menos en la vida.

JUAN R. SOMOZA.

Los temporales en la provincia

Van conociéndose poco a poco los resultados de los temporales que azotaron a la provincia de Lugo, en estos últimos días.

No fué esta provincia de las más castigadas; pero ha sufrido sin embargo, daños de reparación relativamente larga y costosa.

Según recibiendo noticias acerca de los desperfectos ocasionados en algunas carreteras y caminos vecinales.

Donde más se hacen notar esos desperfectos es en las carreteras que parten de Sarria y de Monforte a distintos puntos de la provincia. Algunos puentes, han sido completamente destruidos y otros socavados en sus cimientos por la corriente desbordada de los ríos. Varios tramos de carretera han quedado casi intransitables; en algunos sitios, las aguas han barrido el firme, exigiendo para su reparación muchos jornales.

Sabemos que se han dado órdenes para que los peones afectos a varias carreteras, ó a trozos diversos de una misma, se reúnan en cuadrillas para atender con la premura necesaria a los trabajos que sea necesario realizar.

Sería conveniente que las cantidades prometidas por anteriores ministros de Fomento, se hicieran efectivas; de ese modo sería más fácil llevar a cabo las reparaciones a que aludimos y quedarían las obras en mejor estado.

La circulación de trenes

A pesar de los activos trabajos que vienen haciéndose para dejar expedita la vía del ferrocarril del Norte de Madrid a la Coruña, ésta sigue interrumpida y continuará en el mismo estado algunos días, tal vez cinco ó seis, dada la importancia de los desperfectos ocurridos en Veguellina, en Puebla del Brollón y en Montefurto.

En algunos puntos, los materiales desprendidos, han caído sobre la vía, ocasionando en ésta desperfectos considerables. De suerte que no sólo hay que atender al acarreo de tierras para el despeje de aquélla, sino a la reparación de los daños causados en los raíles, que han quedado casi inutilizados por completo en tramos de algunos kilómetros de extensión.

De ahí que los trenes sigan llegando con retraso.

LOTERÍA CURIOSA

La hija del gran naturalista noruego Holberg, heredera de una gran fortuna, después de haber rechazado las más brillantes proposiciones de matrimonio, decidió dejar a la suerte el cuidado de su destino. Pero renuncia a no compartir su existencia sino con un hombre de gran notoriedad, escribió a toda la capitales de Europa a fin de que le enviasen las fotografías de los escritores, músicos, exploradores, oritales, etc., que fueran viudos ó solteros.

De este modo reunió en un álbum inmenso todos los retratos, colocando cuatro en cada página. Cuando estuvo lleno el álbum, Ana Holberg hizo venir a un niño del pueblo y le mandó que introdujera entre las páginas un cortapapel. Luego echó al aire una moneda, conviniendo precisamente en que, si salía «cara», escogiera la página de la derecha, y si «cruza», la de la izquierda. Descartadas las cuatro fotografías de la izquierda (pues la moneda cayó de «caras»), hizo que otro niño, al azar, escogiese uno de los cuatro retratos colocados en el lado derecho de la página. La suerte designó el de un joven actor de Odeón de París.

Los periódicos noruegos se pierden en conjeturas acerca del nombre del afortunado vencedor; pero una revista alemana, al hablar de esta curiosa lotería sentimental, asegura que el actor aludido es Camillo Gørde, el cual hasta ahora no ha desmentido la noticia.

Alemania y el Vaticano

Buscando reconciliación

El príncipe Max de Sajonia ha declarado que está dispuesto a retractar el artículo anticlerical que publicó hace poco en varios periódicos, y que iba dirigido contra el Vaticano.

Se dice que el príncipe, que es católico, ha tomado esta iniciativa para reconciliarse con el Papa.

CANALEJAS Y MELLA

Una novela

En un Parlamento menos novelero que el nuestro—dice *El Imparcial*—el asunto apenas si hubiera excitado un mediano interés. Porque, en suma, se trataba de probar que el Sr. Canalejas, que se titula hoy radical morarquito, anduvo hace trece ó catorce años en tratos con el cardenal Cascajares y prestó su concurso, según Vázquez de Mella, al intento de formación de un partido católico nacional. Aun siendo absolutamente exacto el enunciado ó el supuesto, no estaría muy justificada la expectación en un país acostumbrado a todo linaje de mudanzas y a contradicciones de más bulto que las que algunos atribuyen al actual presidente del Consejo.

Es verdad que el alboroto levantado en el último año no obedeció a la supuesta inconsecuencia de abrazarse hoy el señor Canalejas a la bandera radical y anticlerical, después de haber tratado de formar un partido católico español, en secreta complicidad con un prelado de la Iglesia; el alboroto y la curiosidad lo produjeron revelaciones de más monta; pero, en lo que al Sr. Canalejas se refiere, justo es decir que en el estúpido episodio de la conjura para despojar de la regencia del reino de doña María Cristina y de su trono al rey legítimo, apenas aparece la figura del jefe del gobierno en las revelaciones del mismo Vázquez de Mella más que con una intervención hipotética y absurda, atestiguada por personas que han muerto ó deducida por el Sr. Mella de un manuscrito redactado por un secretario del difunto cardenal; siendo de advertir que el autor de estas Memorias desmiente, en carta al presidente del Consejo toda la famosa novela.

Es nuestra opinión que el ilustre presidente del Consejo concedió demasiada importancia al folletín, no necesitando tampoco entrar, como entró luego por derivaciones del debate, en justificaciones de carácter íntimo, superfluas en hombre de tan intachable honorabilidad. Aunque la insidia de los adversarios, y nos referimos, más que a Vázquez de Mella, a la masa montañesa del ultramontanismo, requiere a veces no ser perdida de vista, nos parece que el Sr. Canalejas se detuvo con exceso en ciertos despreciables particularismos.

Descartada la famosa conspiración que si algo hubiera probado sería que es necesario estar alerta para que los grandes dignatarios de la Iglesia no se vayan a Roma a entenderse con el Papa, los cardenales y los generales de los jesuitas para poner en sus manos los destinos de la patria; descartada, repetimos, la fábula, el mayor efecto logrado por el Sr. Vázquez de Mella consistió en presentar al Sr. Canalejas, allá por el año 98, almorzando en el monasterio de Leyola en compañía del Cardenal Cascajares, revelación que causó gran regocijo a los carlistas y a los carlistas amigos del Sr. Maura. Me mereció esta habilidad teatral del diputado carlista que el Sr. Canalejas, humildemente afectado, tuviera que entregar a la Cámara las más delicadas y repetibles intimidades de su corazón para explicar, bien sencillamente por cierto, su presencia en Leyola y su almuerzo con el reverendo Cardenal.

Despojado el discurso de Vázquez de Mella de su hojarasca melodramática, todo el clericalismo rabioso del Sr. Canalejas quedó reducido a su actuación política en la preparación del manifiesto del general Polavieja y en los incidentes que precedieron a la unión de Polavieja con Silveira. Si hubo inteligencia con el respetable general, bien parva fué ó barto pronto se malogró; porque apenas formado el ministerio Silveira, Canalejas lo combatió sin tregua en sus propagandas políticas y en sus innumerables artículos del *Heraldo*. Estas cosas son muy sabidas y de escasa novedad; pero, en recursos, en ellas vino a quedar el novelón cuyo reclamo ha durado más de tres meses.

El secreto de la felicidad

El perro se puso a dormir, tendido al sol sobre la arena; pero pasado un breve rato, este admirable perro se cansó de dormir y creyó prudente despegarse. Se estiró, pues, sobre sus patas, abrió la boca, bostezó, miró al cielo, y confortado con la vista de aquel hermoso firmamento azul, salió trotando a pasito corto.

—¡Fi, fi, fi!—le sibó yo desde lejos. Y el bueno del can, considerando que el hallazgo de un amigo no es cosa que se deba despreciar, cambió de rumbo al oír mi sibido y se me acercó, con la cola de punta y los ojos alegres.

Fuimos paseando, con dos perfectos camaradas, camino adelante, hacia un campo de hierba matizado de inocentes margaritas. Y nos comunicábamos los dos nuestras impresiones de la manera que usan los hombres y los perros para entenderse: yo, pronunciando palabras, haciendo gestos ó lanzando imprecaciones, y él, saltando, meneando la cola ó rompiendo a correr entre los delirantes alaridos de entusiasmo. Y tan completa, tan absoluta y firme era la alegría del perro, que repentinamente me detuve y le dirigí a mi imprevisto amigo estas candidas palabras:

—Pero tú, humilde ser canino, cómo te arreglas para estar dichoso, y tan dichoso, tan terminantemente dichoso? ¿Cuál es tu secreto, si es que tienes algún secreto-panacea?

Entonces el perro me miró recta y profundamente, dió un salto brusco, salió corriendo y pegó un ladrido, tal como si me dijera: «Ahora vas a ver la entraña de mi secreto.»

Efectivamente, el perro se llegó hasta un guarda de campo, que le amenazaba con la escopeta, é ipso facto mi buen perro le enseñó los dientes al guarda y le ladó con fuerza, con estentóreo ladrido; después se marchó a la puerta de una casa, donde había un niño molettado que lloraba a lágrima viva ó grito pelado, y acercándose al niño le lamó la mano, le lamó la mejilla, hizo una pinuela grotesca, hasta conseguir que el niño cambiase su llanto por una sonrisa; finalmente el perro saltó un cercado, vió la pradera esmaltada de margaritas y en aquella blanca inocencia de las flores silvestres, el admirable can, inocente como las mismas margaritas, se revolvió y se pegó hasta cansarse.

Y desde allá lejos, el perro se puso erigido sobre sus cuatro patas, me miró y me lanzó un brusco, un juvenil ladrido, tal como si me dijera: «Mira aquí explicado, con las tres cosas que acabo de hacer, el secreto de la felicidad. El secreto consiste en ser libre, en ser bueno y en ser inocente.»

J. M. SALAVERRIA.

Liga antiduelista

Una comisión compuesta de los señores Ugarte, presidente general; López Peyro, director; coronel de Ingenieros Moreno Gil de Borja y el catedrático de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Sr. Bogueiro, fué recibida por el rey, al que se le entregó el nombramiento de presidente de honor de dicha Asociación.

Don Alfonso expresó su agradecimiento, é hizo preguntas referentes al movimiento antiduelista internacional, en especial en España, dirigiendo frases lisonjeras a los que con tanto ardor y entusiasmo trabajan por el desarrollo de la idea, ofreciendo su concurso para el mayor éxito de la campaña.

UN BARCO A PIQUE

El vapor mercante francés «Industrial», que con cargamento general se dirigía a Adra y Vinaros, chocó frente a Torreveja con otro vapor, el cual, apagando las luces, escapó a toda máquina.

El «Industrial», averiado, vióse en la precisión de pedir auxilio.

Un barco alemán le remolcó hasta el puerto de Cartagena.

Pocos momentos después de haber entrado en él se fué a pique.

La Comandancia de Marina, instruye sumaria del hecho.

La catástrofe de Nueva York

El desastre ocurrido en Nueva York fué aún más importante de lo que decían los primeros telegramas.

Según la versión más corriente, la catástrofe se originó porque, al intentar un obrero reparar una avería en un depósito de acetileno, se le cayó el martillo a la vía del ferrocarril eléctrico y se produjo un corto circuito que produjo la explosión.

Todo las cosas inmediatas a la estación han quedado quebrantadas y algunas amenazan ruina. En cien hectáreas de extensión no hay edificio indemne.

Dicen los testigos presenciales que el

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

(Ultima hora)

En Argelia

Franceses y moros

Madrid 26 2:15

Desde París comunican que en el norte de Argelia ha ocurrido un sangriento combate entre las tropas francesas y una columna de marroquíes.

El encuentro ha sido formidable. La columna de moros ha sido materialmente aniquilada.

La artillería francesa ha hecho a ellos estragos espantosos. Los franceses han tenido muy pocas bajas.

Esta derrota ha desalentado profundamente a los marroquíes.

De Tánger

Merry del Val

Comunican de Tánger que ha regresado a aquella ciudad el representante de España Sr. Merry del Val.

El choque de trenes

en Londres

Algunos detalles

De Londres recibimos despachos telegráficos dando algunos detalles acerca del choque de trenes de que doy cuenta en anteriores noticias.

Las máquinas de los dos convoyes han quedado inutilizadas por completo.

Muchos vagones han sido reducidos a escombros. De entre éstos se han extraído hasta la fecha 20 cadáveres.

Algunos aparecen horriblemente mutilados. No es posible calcular el número de víctimas.

Los heridos crees que suban de un centenar.

Un viajero se ha vuelto loco al ocurrir el choque.

La vía ha sido destruida en muchos metros de extensión.

Entre los muertos figura el maquinista de uno de los trenes.

Varias cuadrillas de obreros trabajan sin descanso para dejar la vía expedita y salvar a los heridos.

Las elecciones de Gijón

Triunfa el conservador

En este momento recibense telegramas de Gijón.

Por los datos que hasta ahora se conocen, obtiene una crecida mayoría el candidato conservador.

El mitin de propietarios

Bajo la presidencia de D. Ramón Nicolás Soler y a la hora anunciada, celebróse ayer en el Teatro-Circo el mitin organizado por los propietarios de esta localidad para protestar del cobro del arbitrio sobre alcantarillado y pozos negros, a cuyo acto concurren numerosas personas.

Hizo uso de la palabra el ilustrado abogado D. Emilio Tapia y Rivas, quien expuso a los concurrentes el objeto de la reunión, reconociendo que el cobro de dicho impuesto era perfectamente legal y que, por lo tanto, en ese terreno no cabía discutirlo.

Añadió, que toda vez que otros que precedieron al Sr. Landriz en la Alcaldía, habían prescindido de hacerlo efectivo, y teniendo en cuenta, además, que el municipio obtuvo un aumento de consideración en el arriendo de los consumos, debía gestionarse obtener del actual alcalde que en este asunto siguiera la conducta de sus antecesores, para lo que propuso se nombrara una comisión de propietarios con objeto de realizar estas gestiones.

Así se acordó por unanimidad, procediéndose a designar las personas de dicho comisión, la cual quedó constituida por los Sres. D. Nicolás Soler, Pérez Varela, Grandio, Pozzi y Montenegro, dándose por terminado el acto.

sus amigos y adictos estaban como siempre a su lado para mantener y pregonar el credo radical.

Habló de Pablo Iglesias y de Azcárraga. Les dirigió durísimas censuras.

Asegura que la ruptura por aquellos provocada, ninguna consecuencia importante puede tener para la política radical.

Anuncia que por encima de todo y de todos, cumplirá al pie de la letra su programa.

Las últimas palabras de su discurso fueron acogidas con una ovación delirante.

De Las Palmas

El temporal

Comunican de las Palmas que ha cesado el furioso temporal que se desencadenara allí días pasados.

Daños enormes

Familias en la miseria

Los daños causados por el temporal de Las Palmas, han sido, realmente enormes.

Varias familias de labradores han quedado reducidas a la miseria por haber desaparecido casi por completo las cosechas.

Siniestros marítimos

Un buque estrellado

A consecuencia del temporal, varios barcos han entrado en el puerto, de arribada forzosa y presentando grandes averías.

Algunos tendrán que ser reparados antes de hacerse nuevamente a la mar.

El vapor *Imberg* ha sido estrellado contra los muros del muelle.

Ha quedado casi inservible.

Ansiando noticias

¿Hubo víctimas?

Hay gran ansiedad por recibir noticias relativas a los temporales de Las Palmas.

Sábase que en el mar han ocurrido algunas desgracias personales, pero gránrse detalles en absoluto.

El Gobierno

Envío de socorros

Según dijo el Sr. Ministro de la Gobernación, el gobierno piensa enviar algunas cantidades para socorro de las familias que han quedado en la miseria a causa de los temporales.

A Huelva

Envío de fuerzas

Respondiendo a la demanda de fuerzas que hace el gobernador de Huelva con motivo del paro general que será planteado mañana, el ministro de la Gobernación ha dispuesto que salgan para aquella capital 50 individuos de la benemérita.

Esto, sin perjuicio de que el gobernador ordene la concentración, en caso necesario, de la fuerza con que cuente en la provincia.

De Gijón

Las elecciones

Comunican de Gijón que las elecciones que se celebran en aquella ciudad, son reñidísimas.

Háñse registrado algunos incidentes de escasa importancia.

A la hora en que telegrafio, ignórase el resultado, aunque se asegura el triunfo del candidato conservador.

De Londres

Choque de trenes

Comunican de Londres que ha ocurrido un violentísimo choque de trenes.

No se conocen detalles de la catástrofe.

Canalejas no descansa

Varias conferencias

Madrid 25-22'20.

El jefe del Gobierno ha pasado el día de hoy trabajando.

Celebró conferencias con todos los ministros.

Noticia desmentida

No hay tal Consejo

La especie de que mañana se celebrará Consejo de ministros ha sido desmentida por el Sr. Canalejas.

El de Palacio

Tampoco lo habrá

También ha desmentido el Sr. Canalejas que se piensa en celebrar Consejo de ministros el jueves en Palacio.

De Instrucción pública

Aumentos suprimidos

En los dictámenes de las comisiones mixtas de los presupuestos se ha excluido el aumento de sueldo a los maestros.

Lo que dice Burell

Contrariedad justificada

El ministro de Instrucción pública muéstrase contrariadísimo por la actitud de las comisiones mixtas.

Dijo, hablando con los periodistas, que no se explica que se regate en unas cuantas pesetas a tan modestos funcionarios, cuando no se ha reparado en los sacrificios que suponen para el Tesoro los aumentos consignados en otros departamentos.

En Palacio

Capilla pública

Con motivo de la festividad del día hubo Capilla pública en Palacio.

Asistió numerosa concurrencia. También asistieron los reyes y los infantes.

De Huelva

Los obreros del muelle

El gobernador de Huelva telegrafía al ministro de la Gobernación dándole cuenta de haberse declarado en huelga los descargadores del muelle.

Malas impresiones

Pidiendo fuerza

El gobernador dice que se prepara la huelga general para mañana.

Pide que se le envíe fuerza con que poder hacer frente a las contingencias del movimiento.

Parece que los huelguistas muestran una actitud poco tranquilizadora.

Lerroux en Barcelona

Recibimiento entusiasta

Recíbense despachos de Barcelona, dando cuenta del recibimiento entusiasta que los republicanos han hecho al Sr. Lerroux.

Los andenes y alrededores de la Estación eran verdaderos hormigueros humanos.

Al entrar el tren en agujas oyóse una atronadora salva de aplausos.

Difóñse vivas a Barcelona radical y a Lerroux.

Varios grupos entonaron la Marsellesa.

En el Ayuntamiento

Arenga a las masas

En la Casa del pueblo, donde se dirigió desde la Estación el Sr. Lerroux, acompañado de D. Emiliano Iglesias, éste arengó a las masas.

Dijoles que en la política lerrouxista estaba contenida la doctrina del verdadero republicanismo.

La muchedumbre le aplaudió rabiamente.

Habla Lerroux

Censuras durísimas

Después de D. Emiliano Iglesias, habló D. Alejandro Lerroux. Felicitóse del recibimiento que se le tributó, prueba inequívoca de que

estruendo de la explosión fué espantoso. Las chimeneas, las persianas, las piedras de las calles y trozos de techumbre volaban como proyectiles.

Dos colegiales fueron lanzados al aire y uno cayó con un pie cortado. Una niña voló también y entró por el escaparate de una tienda sin herirse con el cristal. Una mujer cayó atravesada por un poste que se la clavó como una lanza.

En algunas casas, hundidas en parte, hay víctimas; pero el salvamento es difícil porque se teme el derrumbamiento completo.

Los heridos pasan de 400.

PARA EL CAMPO

El cultivo de las habas.—Datos interesantes.

Después de una larga serie de experimentos, durante muchos años consecutivos, sobre la producción intensiva de las habas, los célebres agrónomos Lawes y Gilbert llegaron a la conclusión de que la fertilización del suelo para este cultivo debe descansar principalmente en el empleo de los abonos potásicos. Los estudios notabilísimos de dichos autores muestran de una manera terminante, que la potasa es la substancia nutritiva que más influye en el aumento de producción de dicha leguminosa. El sabio profesor Garola también dice en su obra magistral *Los Abonos* que las sales potásicas ejercen una acción muy favorable en el desarrollo de la referida planta, produciendo efectos mucho más patentes que el superfosfato. En fin el Dr. Mariano Patti escribe en su notable monografía *La Fava* que en varios ensayos por él realizados, las parcelas abonadas con superfosfato y sulfato de potasa, produjeron constantemente cosechas casi dobles que otras parcelas idénticas fertilizadas sólo con superfosfato.

Varios agricultores españoles comprobaron prácticamente lo que queda expuesto. A título de ejemplo, citaremos un experimento hecho por D. Pedro Solazar, en Arroyuelo (Burgos) en un terreno arcillo-calizo, dividido en tres parcelas iguales. La 1.ª parcela quedó sin abono; la 2.ª fué abonada con superfosfato, y la 3.ª con superfosfato y sulfato de potasa. La cosecha de habas ascendió a:

1.230 kilos por hectárea en la primera parcela (sin abono).

2.836 kilos por hectárea en la segunda parcela (con superfosfato).

4.430 kilos por hectárea en la tercera parcela (con superfosfato y potasa).

Es, por tanto, necesario aplicar fuertes dosis de abonos potásicos a las tierras que se destinan a la producción de habas. En los suelos calcáreos se emplearán 150 a 250 kilogramos de cloruro potásico. En los poco calizos, debe sustituirse el cloruro por sulfato de potasa, en iguales dosis.

La criminalidad en Orense

Barbárico homicidio

En el lugar de Frato, del municipio de Villardevós, se ha registrado un brutísimo caso.

Regresaba a su domicilio la anciana de setenta años Margarita Pérez, cuando le salió al paso su convecina María Barcia, joven de veintidós años, soltera.

La María agredió a la anciana, maltratándola tan bárbaramente, que dos horas después falleció la pobre mujer.

En la cárcel de Vería ha ingresado la autora del homicidio.

Terrible catástrofe en una mina

Más de trescientos muertos

Desde Londres telegrafiam que, en los pozos de Hulton, cerca de Manchester, trabajaban 332 mineros en la primera galería y 440 en las galerías próximas.

De pronto sobrevino una explosión y un hundimiento.

Los obreros de la segunda galería fueron salvados.

Los otros 332 perecieron aplastados. Entre los cadáveres apareció el del director de la mina, verdaderamente desgraciado.

En el salvamento de los mineros se han registrado actos verdaderamente heroicos.

Estudios geográficos

Estos últimos meses del año que finaliza la sociedad conó el Sr. d'Aimonte el estudio de la cuestión indígena y de bracería en la Guinea española, estudio que hizo con gran brillantez y cuyos resultados expuso en conferencia pública y en informes escritos y orales ante la sociedad. Presiguen las gestiones para conseguir que el idioma español figure como oficial en los congresos internacionales de geografía, así como los estudios e investigaciones sobre el estado actual del Sahara español, y se están discutiendo bases.

Recientemente se han establecido relaciones con el Real Instituto Colonial de Londres, la nueva sociedad Geográfica comercial de Barcelona, la Universidad Hispano Americana de Guatemala, y varios centros e institutos científicos de la República Argentina.

POR GALICIA

CORUÑA

Se ha fugado para América en compañía de una agraciada viuda, un individuo llamado Julio Chorén.

Los fugitivos embarcaron el día 21 del corriente, con rumbo a la Habana.

La policía los persiguió en vano, pues

cuando se averiguó su paradero, hacía 48 horas que gozaban de las delicias del amor y de la mar.

El cónyuge infiel tiene una hermana que es maestra de escuela de Mera, y hace días que venía sustituyendo a aquella, durante su ausencia, la esposa burlada.

Cuando ésta supo la huida de su esposo en compañía de otra mujer, fué a la Coruña, y se encontró con que para colmo de desdichas, aquél había vendido todos los muebles de la casa y hasta se había llevado 25 duros de la sirvienta.

El público curioso y escudriñador comenta el suceso a su gusto y antojo.

SANTIAGO

El 28 del corriente principian las oposiciones a la cátedra de Derecho Romano de esta Universidad cuyo tribunal preside el señor don Eduardo Hinojosa.

Uno de los opositores es el señor don Felipe Gil Casares.

La Guardia civil de Santiago ha detenido a Isidro Alvarez Vieites y a su hermano José, presuntos autores de un robo efectuado en la taberna de Ramón Santamaría, durante la madrugada del 13 del actual.

Según noticias recibidas de Padrón han decrecido completamente las aguas del río Sar, desapareciendo, por tanto, los temores de inundación.

FERROL

Las damas que forman la Junta de la institución benéfica de niñas «Concepción Arenal» han acordado dar un concierto en beneficio de dicha institución.

Con este fin se han puesto en relación con el entusiasta *sportman* Sr. Federico Nickolson para solicitar su concurso y el de sus compañeros ingleses del grupo de los aficionados que dieron con gran éxito un concierto de variedades el día 15 de Octubre último y otro el 20 del actual.

El Sr. Nickolson y sus amigos han accedido gustosos.

En virtud de real decreto, se dispone que durante el año próximo, puedan ser llamados al servicio activo en la comprensión de este Apostadero 1500 individuos de la inscripción marítima.

En los exámenes verificados para el ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, ha sido calificado con la brillante nota número 1, el joven, hijo de esta población, D. Federico Landrove Moño, actualmente profesor de la escuela pública de Bihao.

Sus compañeros residentes en aquella capital, se proponen obsequiarlo con un banquete por su triunfo.

PONTEVEDRA

El Sr. Besada ha cedido al gabinete de Historia Natural del Instituto de Pontevedra, un animal rarísimo que le ha regalado, perfectamente diseccionado, un amigo suyo de la Argentina.

Se halla sin clasificar y se le cree perteneciente a una especie ya extinguida.

Parece un galápago teniendo sobre los lomos una capa de tipidas conchas.

Lo que se sabe es que en ningún museo de Europa existe un ejemplar idéntico.

En los últimos días de este mes llegará a Pontevedra.

El alcalde de Sargento comunicó al Gobierno civil de la provincia que los últimos temporales han causado desperfectos de consideración en el muelle de aquella villa.

Una parte del mismo se derrumbó, dificultando grandemente el anclaje de las embarcaciones.

El gobernador ha dado cuenta de lo ocurrido al ministro de la Gobernación.

Ha cesado en el desempeño del cargo de secretario del Gobierno civil de Pontevedra, el Sr. Massa, trasladado recientemente a Córdoba.

VIGO

Ha sido aprobado por el Sr. Gobernador el presupuesto municipal de Vigo para el año de 1911.

Con tal motivo estuvieron en Pontevedra el Alcalde de la vecina ciudad señor Diego Santos y el Secretario de aquel Ayuntamiento Sr. Olivé.

Recibióse en la Alcaldía un oficio del alcalde de Lavadores, comunicando que aquel Ayuntamiento se halla dispuesto a contribuir a la reparación del camino de Sárdoma, por medio de la prestación personal.

Para el 28 del actual está anunciada la subasta de arriendo de los arbitrios sobre bicicletas, perros, rútolos, anuncios y bailes públicos, por el tipo de 5.000 pesetas.

El ingeniero electricista de la estación del Cable inglés en Vigo, Mr. H. Chamberg, ha sido destinado de director a la estación de Cádiz.

Salió para posesionarse de su nuevo destino.

Para reemplazarle en esta ciudad, fué destinado Mr. Rbson, que prestaba servicio en Lisboa.

TUY

El empresario de las aguas corrientes para abastecimiento de esta ciudad, lleva muy adelantada la instalación y el tendido de cañerías.

Son muchos ya los vecinos que hacen uso de las aguas que resultan muy potables y de agradable gusto.

NECROLOGIA

Fallecieron:

En la Coruña, D. Luis Figueroa, y doña Agustina Alarcón de la Torre.

En Vigo, doña Teófila Chacón de Avendaño.

LUGO

A la hora de entrar este número en maquina, nada en concreto podemos decir a nuestros lectores acerca del resultado de la elección celebrada ayer en Becerreá.

Varias y contradictorias son las versiones que circulan, suponiendo unos triunfante al Sr. Calleja y asegurando otros que el Sr. Goicoechea ha obtenido el éxito.

Lo único cierto que ayer se sabía era que en los Ayuntamientos de Becerreá, Cervantes, Triacastela y Samos se habían apagado los fuegos por acuerdo de los combatientes, quedando reducida la lucha a N-gales, Neira de Jusá y Piedrafita, en cuyos puntos, se afirma, que se batalla el cobre con gran entusiasmo.

Ha fallecido en su casa del Valle de Oro, el que en vida fué nuestro muy estimado amigo, D. José Mel y Mel, Juez municipal de aquel término a su viuda y demás familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

Ayer, en honor de la festividad del día, celebróse en el Seminario de esta ciudad una velada organizada y desempeñada por varios aficionados de aquel Centro.

El público, que era bastante numeroso, salió gratamente impresionado.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha hecho un donativo de mil pesetas al Monte de Piedad de esta capital con objeto de que se destine al desempeño de lotes de abrigo.

Es muy de elegir este rasgo de caridad de nuestro prelado, por el cual merecerá el agradecimiento de muchos necesitados.

Con escasa concurrencia debutó ayer en nuestro Teatro-Circo la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Campomar.

Pusieron en escena las conocidas obras tituladas «La Macarena», «El Baño» y «La Reja de la Dolores», en el desempeño de las que los artistas trataron de agradar al público.

Desearnos que en las noches sucesivas la concurrencia sea mayor que la de ayer.

Las oposiciones a ingresos en el cuerpo de policía siguen celebrándose en el salón de actos del ministerio de la Gobernación.

Para 200 plazas se presentan 800 opositores, declarados actos facultativamente. Las puntuaciones obtenidas son relativamente medianas.

Ascienden a 600 las instancias presentadas en el ministerio de Fomento para ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

El número de plazas que habrá de cubrirse es de 25.

Los ingenieros industriales elevarán una instancia al ministro de Fomento pidiendo la derogación de una real orden que corre de determinadas atribuciones a los ingenieros de caminos al servicio de los ferrocarriles, en perjuicio de los ingenieros industriales.

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central una Auxiliaría del sexto grupo, dotada con la gratificación anual de 1.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición libre, según lo dispuesto en la real orden de 4 de los corrientes.

Los ejercicios se verificarán en Madrid, en la forma prevenida en el Reglamento de 8 de Abril de 1910.

El plazo para la redención a metálico del servicio militar terminará, sin más prórroga, el día 31 del mes actual, a las tres de la tarde, cumpliendo así lo dispuesto por la dirección general del Tesoro en orden telegráfica.

En Infantería habrá un aumento de 23.245 hombres el año próximo. Además, se constituyen nuevos grupos de ametralladoras, cada una con dos secciones; afectos a las tres brigadas de cazadores tres de aquellos y los otros seis a las brigadas de las divisiones primera, cuarta y quinta. Habrá también dos grupos de esta clase en Melilla y uno en Ceuta, consignán-

dose la intención de dotar a todas las brigadas de una unidad semejante.

La Asociación de propaganda de Madrid está preparando una artística postal-guía, que lleva ocho paginas de texto, en que se describen las bellezas y atractivos que encierra Madrid para el turista, con hermanos grabados de sus monumentos más notables.

Importantes casas de comercio y los principales hoteles adquieren las 100.000 ejemplares que van a tirarse, y los harán circular con profusión por España y por el extranjero, como felicitación de año nuevo.

Por real orden del ministerio de la Gobernación se dispone se declare que la propiedad y dirección de una farmacia dedicada al servicio público puede corresponder y ejercerse por uno ó varios farmacéuticos autorizados para ello, siempre que cumplan con las disposiciones que rigen este servicio.

Se dispone la separación de la Academia de Infantería, a petición propia, del primer teniente ayudante de profesor don Ricardo Gómez Zamalloa, que ya vivió en Lugo.

Una numerosísima comisión de empleados, de todas las categorías, del ministerio de Fomento, ha visitado al señor Calbetón para protestar del deseo de algunos de sus compañeros, que aspiran a que se transforme la ley del Sr. González Besada en el sentido de que la jubilación se conceda a los setenta años, en vez de a los sesenta y siete, como sucede ahora.

Los comisionados rogaron al ministro, fundamentando su petición, que siga aplicándose con todo rigor la vigente ley del exministro conservador.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X. Consulta de nueve a doce y de tres a seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña. Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

R. V. SANTOS CIRUJANO DENTISTA.

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan a su numerosa clientela, que las horas de consulta de los 1.º de Octubre serán de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde. Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno. Calle de Armañá, 3 y 5.—LUGO

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Tránsito de San Esteban protomártir.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA

Se hace en pública subasta que tendrá efecto en el despacho del procurador D. Camilo López Pardo, Cas-telar 10, los días 6, 13, 20 y 27 de Noviembre corriente y 4, 8, 11, 18, 23 y 25 de Diciembre siguiente, a favor de los pagadores ó de cualquier extraño, siempre que cubra el tipo prudencial que se le indicará, de las pensiones siguientes:

- Núm. 13 de la Hijuela.—50 pesetas anuales que paga D. José Vázquez por foro de la casa núm. 12 de la calle de San Pedro.
Núm. 14.—Ciento diez pesetas anuales que paga D. Tomás Carro por foro de la casa núm. 13 de la calle de Doctor Castro.
Núm. 15 de 11.—Noventa y seis pesetas veinticinco céntimos que paga D.ª Josefa Betés y demás herederos de D. Rafael Méndez por foro de la casa núm. 19 de la calle del Miño.
Núm. 18.—Ocho pesetas treinta y siete céntimos que paga D. Augusto L. Franco, de Ansean, por foro de la casa núm. 12 de la Rúa de la Cruz.
Núm. 21.—Cincuenta docenas de anguilas que paga D. Juan Cabarcos Vilanova por foro del Canal de las Areas, en el Puente.
Núm. 22.—Cinco fanegas y terrado y medio de trigo que paga por foro de una cortiña en San Roque, D. José Vila González.
Núm. 24.—Cuatro fanegas de trigo, conducidas, con que contribuye D. Antonio Castro Romay por foro de una huerta en el Carmen.

- Núm. 27.—Siete fanegas de trigo por la indicada medida de Lugo, conduidas por cuenta de los pagadores José y Antonio Carral, por foro de una cortiña en la Chanca.
Núm. 81.—Sesenta pesetas cincuenta céntimos que paga la viuda de Joaquín Acuña por foro de las casas números 29 y 21 de la calle de Batatales.
Núm. 83.—Trece pesetas y setenta y cinco céntimos que paga D. Pedro Cobos por foro de la casa núm. 31 de la calle del Miño.
Núm. 84.—Veinte pesetas que satisface D. Andrés Castro Romay por foro de la casa núm. 11 de la calle del Miño.
Núm. 87.—Cincuenta y tres pesetas veinticinco céntimos con inclusión de los tres ducados por servicios y el derecho del 10 por 100 de laudemio, con ruya pensión contribuye D. Vicente Bernáez Osorio por foro de la casa número 4 y 6 de la calle de Santo Domingo, núm. 3 de la calle del Miño.
Núm. 103.—Cinuenta y cinco pesetas que pagan José Ferrnández Díaz, José Nález y José Lage por foro de la casa núm. 61 de la calle de San Pedro y otra en el Puente.
Núm. 104.—Ocho pesetas veinticinco céntimos que paga el procurador D. Antonio Lage por foro de la casa núm. 11 de la calle de las Flores.
Núm. 107.—Treinta y ocho pesetas cincuenta céntimos que paga D. José Vega Ferrnández por foro de la casa núm. 42 de la calle de San Pedro.
Núm. 108.—Veintisiete pesetas con una onza céntimos con que contribuyen D. Antonio Méndez Paz y demás herederos de D. Cayetano Méndez por foro de la casa núm. 11 en la calle de San Pedro.
Núm. 110.—Ciento veintinueve pesetas que paga D. José Ramiro López Pardo por foro de la casa núm. 3 de la calle del Miño.
Núm. 111.—Ciento veintinueve pesetas setenta y cinco céntimos que paga D.ª Antonia Vázquez por foro de la casa núm. 19 de la calle del Miño ó Falda.
Núm. 114.—Noventa y seis pesetas veinticinco céntimos que paga D. Froilán Gavoso, del Puente, por foro de la casa núm. 6 del barrio del Palcón.
Núm. 115.—Treinta pesetas veinticinco céntimos que paga D. Leoncio Tato y su hermana D.ª Añela por foro de la casa número 1 de la Traviesa de la Muralla.
Núm. 116.—Treinta y tres pesetas que paga D.ª Dolores Vázquez López por la casa núm. 3 de la Traviesa de la Muralla.
Núm. 117.—Veintiseis pesetas cincuenta céntimos que paga D. Leoncio Tato por foro de la casa núm. 3 de la Traviesa de la Muralla ó Cantón.
Núm. 118.—Treinta pesetas cincuenta céntimos que pagan José López Vázquez y José Aguilar, del barrio del Puente, por las casas señaladas con los números 13 y 15 de dicho barrio.
Núm. 119.—Quin e pesetas que satisface Andrés Lameiro y Magdalena Cordero por foro de la casa número 3 del barrio del Puente.
Núm. 120.—Setenta y cinco pesetas que paga Domingo González López por foro del prado del Juicio, libre y conduidas.
Núm. 121.—Setenta y cinco pesetas que pagan los herederos de D. Gonzalo Vázquez por foro del prado de Montaña ó dos Corvos.
Núm. 122.—Dos pesetas cincuenta céntimos que paga José Vega, de la Ramuesa, por foro de una cortiña y huerta en dicho punto.
Núm. 123.—Ocho pesetas que pagan don Francisco López Veiga y D. Agustín Pita por foro de la casa núm. 10 de la calle del Miño.
Núm. 124.—Dos pesetas setenta y cinco céntimos que paga D. Francisco Rozabalá y Rovira por foro de una huerta sobre la Fuente de los Ojos.
Núm. 125.—Quince pesetas que paga la Sra. Condesa de Santiago por foro de un prado.
Núm. 126.—Veinticinco pesetas que paga Juan López por foro de un prado.
Núm. 129.—Cien pesetas anuales libres y conduidas con que contribuye el Sr. Rodríguez por foro de un prado sito a orillas del río Miño, junto a Saanasa.
Núm. 130.—Tres pesetas que paga D. Jacinto López por foro de una huerta.
Núm. 131.—Tres pesetas setenta y cinco céntimos que paga el Sr. de Rubianes por foro de una huerta en el punto más abajo de la Fuente de los Ojos.
Núm. 135.—Tres fanegas de centeno por la medida de Lugo con que contribuyen don Juan Manuel Pardo y demás herederos de D. Manuel Pardo de la Vega, por foro del lugar de Abián.
Núm. 132.—Veintidós pesetas que paga José Vare a Yáñez, de Santiago de Castello, por foro del prado de Costa.
Núm. 144.—Dos fanegas de centeno puestas en Lugo que paga Eleuterio Abeledo, como marido de Josefa León, de San Lorenzo de Albeiros por foro del lugar de Corral.
Núm. 164.—Diez fanegas y tres ferrallos de centeno y cuatro capones cebados que paga José Díaz Rá a Ale, de San Salvador de Danil, en Begonte, conduido todo a Lugo.
Núm. 154.—Ocho fanegas de centeno, cuatro capones cebados y un carnero que paga por foro del lugar de Pena, José Roy Gay, de Santa Eulalia de Pena, en Begonte.

- Núm. 155.—Ocho fanegas de centeno por la medida de Otero de Rea y cuatro capones bien cebados que pagan Tomás y Domingo Corredoiro, de San Pedro de Cerdeiras, en Begonte, por foro del lugar de Tourelo, con obligación de conducir todo a Lugo.
Núm. 153.—Cuatro ferrallos de centeno que por foro del prado de Boveia y otras fincas paga José Castello, de Santa María de Castro, en Begonte.
Núm. 158.—Dos fanegas y medio ferrallos de centeno que paga Manuel Teijeiro, de Carral en Begonte.
Núm. 159.—Dos fanegas y tres ferrallos de centeno que paga Angel Rodríguez y su yerno Juan Castro, de Begonte.
Núm. 160.—Tres fanegas y tres y medio ferrallos de centeno con tres onzas, veinte céntimos en dinero que paga D.ª Leonor Estévez, viuda de D. Constanino Barrera.
Núm. 163.—Tres fanegas y dos ferrallos de centeno que pagan José Antonio Carral y consortes, de Begonte.
Núm. 133.—Treinta y siete pesetas cincuenta céntimos que paga D. Pascual Cigarrán Rollé de Monloébo, por llevanza de una casa sita en la Plaza Mayor, de dicha ciudad.
Núm. 38.—Seis fanegas de centeno conduidas a Lugo de las huertas que pagan Angel Rabinos y Manuel Parga, Angel José Villar y Francisco Lombas, de Santa María de Muja, por llevanza de bienes del lugar de Piñeiro.
Núm. 41.—Seis fanegas de centeno y dos capones cebados, todo conduido a Lugo, que paga Manuel Rivas por llevanza de bienes del lugar de Villamarce, sito en San Pedro de Santa Comba.
Núm. 43.—Una fanega de trigo, cuatro capones y medio carnero puestas en Lugo que pagan María Alonso y D. Sabino González por bienes en el lugar de Vila, de Santiago de Medán.
Núm. 174.—Dos ferrallos de centeno y cuatro capones que paga José Ferrnández, de Cirio, en P.ª.
Núm. 127.—Veintidós pesetas setenta y cinco céntimos que pagan D. Manuel Antonio Ferrreira, D. Alejandro Gómez y D. Juan Ferrnández de Gamón, en el Corgo, por foro del prado de Torón.
Núm. 94.—Siete fanegas de centeno y dos capones con que contribuyen Angel Serón, Angel Riva y Angel Corredoiro, de Cotá, en Priol, por el lugar de Silvarreloña.
Núm. 95.—Pareja y media de centeno que pagan Ramón Vázquez, del lugar de Peña, y consortes Pedro y herederos de Antonia Rodríguez.
Núm. 99.—Navaja de unav de anguilas que paga Ramón Ganloy, de Santa María Magdalena de Coeses.
Núm. 59.—Siete ferrallos de centeno puestas en Lugo que paga Marcelino Peña, de Coeses, por la finca de Coates.
Núm. 153.—Tres ferrallos de centeno que paga José Valín Quiroga, de Villalvívere, en Coeses.
Núm. 115.—Siete ferrallos de trigo puestas en Lugo con que contribuye Lorenza Ameijiras, de Muja, por foro de los prados de Baila y Riva Alta.
Núm. 117.—Ocho fanegas de centeno y cuatro capones, puestas todo en Lugo, que paga D. Andrés Varela y D. Antonio Ferrnández, de San Salvador de Muja, por bienes en la Ferrveioira.



La que en menos tiempo alcanzo más popularidad y estimación de la clase médica y obtuvo más medallas de oro.—Dr. Doyen.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLÁ la mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIFTO BALSAMICO CON HEROINA PLÁ Cura los CATARROS

VENTA POR SUBASTA

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta un prado de verben y seco que mide 21 ferrallos, poco más ó menos, sito en las Arisiras, parroquia de Santiago de Piñeros, cuya subasta tendrá lugar el día 1.º de Enero próximo, de doce a dos de la tarde, en la casa del propietario de dicho prado, D. Manuel López, del indicado lugar.

Subasta

De conformidad con lo prevenido en el art. 1.872 del Código civil y jurisprudencia aclaratoria del mismo, el 10 de Enero del año 1911, a las doce horas de día, tendrá efecto la segunda subasta de la casa letra Y de la calle del Obispo Aguirre, con la rebaja del 25 por 100 del tipo fijado por la primera, cuya subasta tendrá efecto en el despacho del Notario de esta capital D. Manuel Montero Lois.

Automóviles Daimler Con el nuevo MOTOR sin válvulas Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE GARAGE-AUTOMÓVILES Feljón núm. 11.—LA CORUÑA STOCK MICHELIN Accesorios, Motorina esencia para automóviles, aceites. Taller de reparaciones, único en su especialidad Alquiler de Automóviles

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894) Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador Suscripción de valores de la Compañía Obligaciones hipotecarias 6 por 100 Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador A 475 pts. de 1 a 25 Obligaciones ints. efect. 631 00 anual. A 470 » de 25 a 50 » 638 » A 465 » de 51 a 100 » 645 » A 460 » de 101 a 200 » 652 » A 455 » de 201 a 300 » 659 » A 450 » de 301 adelante. » 666 »

La Casa BENIGNO DE LA MOTA, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que en sus ALMACENES DE NOVIDADES, calle de la Reina núm. 5, se han establecido los talleres de confección a la inglesa para señora, caballero y niños, en lo referente al ramo de sastrería, montados a la altura de los de las principales capitales de España y al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. Vicente Eguren, EX-PROFESOR de la ESCUELA DE CORTE DE PARÍS. La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido a lo económico de los precios y a la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer a los que nos honren con sus encargos. Trajes a medida para caballero.—Idem y abrigos, también a la medida, hechos aastre, para señora y niños. SECCION DE VENTAS A PLAZOS.—PIDANSE PROSPECTOS Y CONDICIONES

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba
EL 20 DE CADA MES
El 20 de Diciembre el vapor MONTREAL.

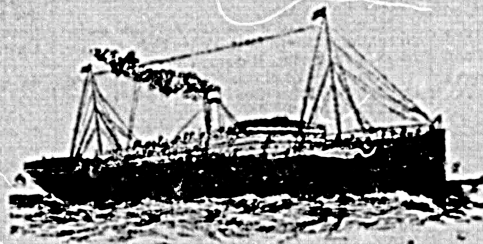
Á la Habana y Veracruz
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Diciembre el vapor LA CHAMPAGNE

Á la Habana y Nueva Orleans
EL 25 DE CADA MES
El 25 de Diciembre el vapor CALIFORNIE

Á New York
CADA CUATRO LUNES
El 26 de Diciembre el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.
Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL,
MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 14 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	3 Enero	4 Enero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.
Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Vapor Coburg 31 Diciembre.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE
Servicio combinado desde el puerto de la Coruña
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.
Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES
Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Oronsa	2 de Enero 1911	3 de Enero 1911
Orconia	16 de Enero	17 de Enero
Oriana	30 de Enero	31 de Enero
Orissa	13 de Febrero	14 de Febrero
Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
Ortopesa	13 de Marzo	14 de Marzo
Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 18. Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, n.º 4

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de
PESETAS 134.083.972'49 céntimos
Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA,
calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE RICHELET

Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcial, 28, esquina á San L. acio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

VENTA EN LUGO.—Iglesias y Compañía (Droguería)



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR
Servicio al Brasil y Río de la Plata
Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores
CORUÑA VIGO

Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	23 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE.
Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El Argentino, el 12 de Diciembre
Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.
Vinda de H. Herrada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO
Almacenes de Novedades DE BENIGNO DE LA MOTA
CALE DE LA REINA, 5
LUGO

Grandes seños en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.
Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.
Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.
Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los góners.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4 . . .
Cent, un año.	16 . . .
Ultramar y extranjero.	18 . . .

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos Áprecios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.